

# Geografía



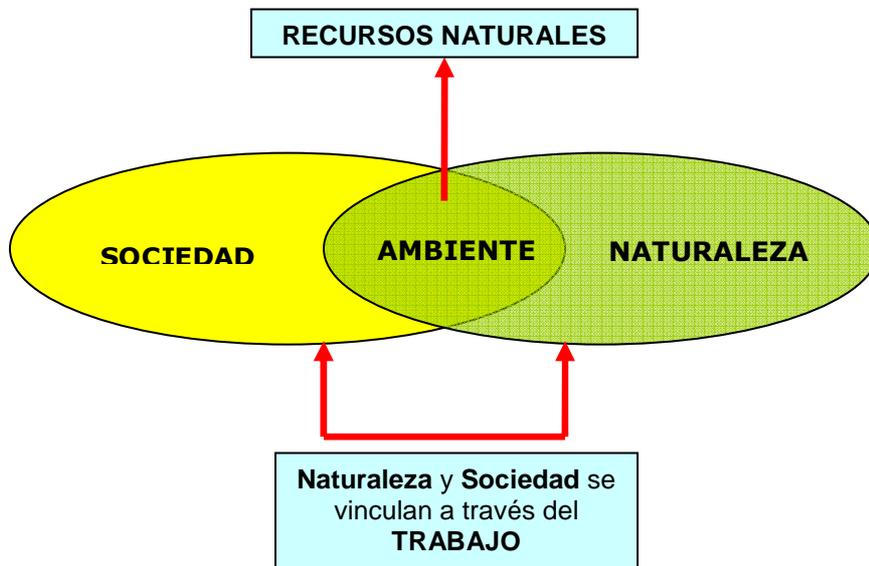
3° año secundario



## Conceptos sobre ambiente y recursos naturales

Ambiente, recursos, naturaleza, renovables... muchos son los conceptos vinculados con la relación entre la naturaleza y las sociedades... Vamos a tratar de acordar algunas de las principales definiciones.

Te pedimos que observes el siguiente gráfico...:



La **Naturaleza** está compuesta por **ecosistemas**, conjuntos de elementos *bióticos* y *abióticos* y las relaciones que se establecen entre estos elementos... Un lago, un bosque, una pradera, son ecosistemas, que están formados por animales, vegetales, elementos sin vida como el aire, agua, minerales y que se relacionan entre sí según leyes, comportamientos *predecibles*... si se afecta a alguno de estos elementos, se producirán distintos efectos sobre los demás.



Las personas conforman **sociedades**, estas son diferentes entre sí, desarrollan "cultura" que se expresa en lenguajes, en costumbres, en formas de alimentarse, en creencias compartidas...



demandas.

Cada sociedad es única... y, fundamentalmente sus relaciones no son *predecibles*... No existen "leyes" como en la naturaleza, que puedan explicar su comportamiento, existen **actores sociales**, que expresan intereses, uniones, divergencias que hacen que la construcción de las relaciones sean únicas. Son actores sociales, los sindicatos, los empresarios, los trabajadores del campo, el gobierno de turno que establece un rumbo al Estado, las amas de casa, los comerciantes y otros grupos que expresan o imponen sus intereses y

Los hombres en sociedad necesitan de la Naturaleza para vivir. La forma en que se relacionan con ella es particular de cada sociedad. Los problemas que devienen de la relación **sociedad – naturaleza** se denominan **impactos ambientales**.

Las sociedades se relacionan con la Naturaleza a través del **trabajo**, desde los escalones más primitivos: caza, recolección, hasta las formas más sofisticadas de transformación de la naturaleza, las sociedades necesitan de la misma para su desarrollo.

La transformación del espacio natural, por las sociedades se denomina **ambiente**:



"...es el conjunto de condiciones que los seres humanos, organizados socialmente, necesitan para vivir. Es el escenario donde la sociedad y la naturaleza se relacionan..."

La definición de **ambiente** contiene aspectos naturales y sociales.

Si tenemos en cuenta las características del relieve y de las actividades asociadas, hablamos de *ambientes de montaña, de llanura o de meseta*. Si consideramos el clima y los biomas, decimos que hay ambientes de *desierto, de selva*, etc.

Es decir, hay características sobresalientes de la naturaleza que condicionan las actividades humanas y le imprimen un sello particular a la relación de la sociedad con la naturaleza. En el caso del ambiente de selva, la característica más importante es el clima muy cálido, la abundancia de agua y el bioma resultante: la selva. En ambientes montañosos es justamente la forma del relieve la que condiciona la ocupación del espacio, las actividades productivas, etc.

La concentración de población en el espacio, en ciudades de distinto tamaño, da lugar a **ambientes urbanos**. Más de la mitad de la población de la superficie terrestre, vive en este tipo de ambientes y son los ambientes de mayor transformación, donde casi no se puede vislumbrar el sustrato natural.

Volviendo al esquema que presentamos al principio, aquellos elementos que las sociedades obtienen de la naturaleza, a través del trabajo, se denominan **recursos naturales**.

"... se denomina **recurso natural** a todo aquel elemento que se toma de un *ecosistema natural o modificado* y que satisface *necesidades humanas*, de una sociedad particular, en un lugar y en un momento determinado..."

Los elementos de la naturaleza se convierten en **recursos naturales** en la medida en que hay una sociedad que los valora. Por ejemplo, mientras no se reconoció al petróleo en toda su potencialidad como combustible, no fue un recurso natural.

Hasta aquí hemos trabajado con una serie de conceptos centrales que iremos retomando a lo largo del desarrollo de los contenidos.



## Actividades

### Actividad 1

Después de haber revisado algunos conceptos vinculados con lo ambiental, señálá si las siguientes afirmaciones son verdaderas (**V**) o falsas (**F**).

a) Se denomina ambiente a las características naturales de un lugar.	
b) Las ciudades son el ambiente de mayor transformación.	
c) En los distintos ambientes, la relación de las sociedades con la Naturaleza es similar.	
d) Todas las sociedades tienen interés por recursos naturales similares.	
e) La utilización de un recurso puede variar en el tiempo.	



Consultá la clave de respuestas de las actividades.

### Clasificación de los recursos naturales

Los recursos naturales pueden clasificarse a partir de distintos criterios. Si se considera su capacidad de renovación, hablamos de:

Recursos naturales

renovables

no renovables

perpetuos

potenciales

- **Recursos naturales no renovables**



Son recursos cuyo tiempo de formación es geológico, millones de años, es decir, para los tiempos humanos, son elementos de la naturaleza que se agotan con su uso y no tienen posibilidad de renovación.

El ejemplo más claro son los minerales.

- **Recursos naturales renovables**

Son aquellos de origen biológico, no se agotan con el uso y tienen posibilidad de renovación. Son ejemplo todos los seres vivos, animales y vegetales.

Debemos hacer la distinción entre los que necesitan intervención humana y los que no. Veamos un ejemplo: si pensamos en los peces, son capturados, pero se reproducen sin intervención, en cambio, si se habla de la actividad agrícola, una plantación de trigo, es necesario volver a sembrar la semilla para que vuelva a crecer.



Ahora bien, los recursos naturales renovables no son “eternos” en su capacidad de renovación, si no se los cuida, se pueden convertir en no renovables.

Los recursos naturales renovables tienen una **zona crítica**, línea imaginaria por debajo de la cual no se puede recuperar la “fluencia” de recurso.

Veamos un ejemplo: si se tala un bosque, sin ordenamiento, sin conocer los tiempos de crecimiento y de renovación, se puede perder definitivamente a la especie arbórea en cuestión. Como ejemplo recordemos la tala del quebracho colorado en el nordeste de las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa.

- **Recursos naturales perpetuos**

Los recursos perpetuos son aquellos que fluyen libremente, a pesar de su uso. El aire, la energía solar, el agua, son los ejemplos de estos recursos.

Se creía que estos recursos eran infinitos, pero en realidad, su uso intensivo, descuidado, puede dañarlos definitivamente.



• **Recursos naturales potenciales**



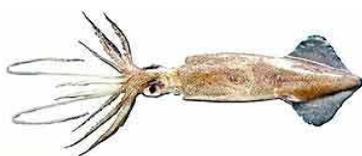
Aquellos recursos que son valorados por su capacidad futura de saciar necesidades, son recursos potenciales. Los reservorios de agua dulce, el suelo no utilizado, los yacimientos minerales reconocidos que aún no han entrado en explotación, entran dentro de esta clasificación.



El siguiente video te muestra imágenes sobre la deforestación de la Selva amazónica:

<http://es.youtube.com/watch?v=v8JIBm3cA-s>

**Actividad 2**



**Pesca masiva e ilegal de calamar**

(...) En los últimos días, entre 50 y 90 buques extranjeros entraron "en patota" dentro del Mar Argentino para pescar calamar, pero ninguno de ellos pudo ser capturado. El episodio, denunciado por el sector pesquero y admitido oficialmente, dejó al descubierto dos realidades: el calamar es tan buen negocio

que atrae a decenas de buques ilegales, y el Estado no tiene recursos para enfrentarlos.

La denuncia surgió de la Cámara de Armadores Poteros Argentinos (CAPA), que agrupa a gran parte de la flota nacional, conformada por 100 embarcaciones.

(...) El daño económico es difícil de determinar, pero como cada barco puede capturar hasta 50 toneladas diarias, se estima que los ilegales se alzaron con calamar por cerca de 5 millones de dólares. (...)

Quedó en evidencia que los invasores forman parte de la impresionante flota que cada año — entre febrero y agosto— se instala en la Milla 201, para hacerse del calamar que no logran capturar antes los barcos habilitados por la Argentina o el Gobierno de las Islas Malvinas. En general, esos buques llevan bandera de Taiwán, China, Japón y otros países asiáticos.

"Esta piratería es muy distinta a la de otros años, cuando uno o unos pocos buques se introducían 2 o 3 millas dentro del mar argentino.

*Matías Longoni*

Fuente: Adaptación diario Clarín – 6 de marzo de 2003

Dentro del Mar Argentino distinguimos el Mar Territorial y la **Zona Económica Exclusiva** que se extiende hasta la milla 200. Dentro de ese límite la Argentina tiene el control sobre el cuidado y explotación de los recursos naturales.

La foto muestra a los barcos "poteros" en su actividad pesquera nocturna. La forma de pesca del calamar es mediante potentes reflectores que "confunden" al molusco y lo hacen subir a la superficie. Allí es literalmente "succionado" por potentes "aspiradoras" que poseen estos buques pesqueros. A continuación es procesado en los buques factoría que acompañan a la flota.



Después de leer el caso de la pesca ilegal del calamar en nuestro mar Argentino, te pedimos que respondas a las siguientes preguntas:

a. ¿De qué trata el conflicto?

.....  
 .....  
 .....

b. Identificá el ecosistema y el tipo de recursos naturales involucrado en el ejemplo.

.....  
 .....

c. ¿Qué actores sociales están involucrados?

.....  
 .....



Consultá la clave de respuestas de las actividades.

### Manejo de los recursos naturales

Pero, más allá de la clasificación, la clave está en **cómo** las sociedades **usan** estos recursos.... Se lo denomina: **“manejo de los recursos naturales”**.

¿Qué quiere decir esto?.... hay algunas ideas clave que muestran las formas de manejo:

- Cuando se establecen **cupos** de utilización de recursos naturales **no renovables**. Los cupos son cantidades límite sobre las cuales no debe sobrepasarse la de explotación.
- Cuando se reconocen los **ciclos** de cuidado y renovación de los recursos naturales **renovables**, y se los aprovecha de acuerdo con estas lógicas.
- Cuando se buscan alternativas de utilización de *recursos renovables* para **sustituir** a los **recursos no renovables**.
- Cuando se **“cuida”** los **recursos perpetuos**, no contaminando el aire, el agua y otros..., no derrochando estos recursos...

- Cuando se reconoce el **valor** de los **recursos potenciales**.
- Cuando el **Estado** toma un rol protagónico en el cuidado del ambiente.
- Cuando se aplican estrategias que ponen en juego el concepto de **desarrollo sustentable**, que ampliaremos en el tercer encuentro.

Aquí llegamos a otro punto importante... **¿quiénes son los que manejan los recursos naturales?**

Al comenzar se dijo que las sociedades están conformadas por **actores sociales**, que tienen intereses, muchas veces contrapuestos.

Uno de esos actores es el **Estado**, concepto que analizamos en la primera etapa.

El Estado, en manos del Gobierno de turno, es el que establece las pautas más importantes de manejo de los recursos naturales, por parte del propio Estado o por parte de los actores privados: productores independientes, empresas nacionales, multinacionales.

Los problemas ambientales devienen de estas diferencias, de estas contradicciones en la utilización de los recursos naturales.

### Actividad 3



Selva Lacandona – estado de Chiapas

### El conflicto de Chiapas

*“Chiapas no es una noticia en un periódico, ni la ración cotidiana de horror.*

*Chiapas es un lugar de dignidad, un foco de rebelión*

*En un mundo patéticamente adormecido.*

*Debemos seguir viajando a Chiapas y hablando de Chiapas.*

*Ellos nos lo piden. Dicen en un cartel que se encuentra a la salida del campo de refugiados de Polhó:*

*“Cuando el último se haya ido, ¿qué va a ser de nosotros?”*

*Ellos no saben que cuando se ha estado en Chiapas, ya no se sale más.*

*Por eso hoy estamos todos en Chiapas”.*

*José Saramago<sup>1</sup>*

<sup>1</sup>Del Epílogo del libro *Desde las montañas del sureste mexicano*. Subcomandante Marcos. Editorial Plaza y Janés, México, 1999. Página 396.

### El conflicto en Chiapas

(...) El actual conflicto en Chiapas no se puede definir como un evento de generación espontánea sino que surge de un largo y complejo proceso organizativo frente a una histórica situación de injusticia.

En los antecedentes del conflicto, cabe destacar varios factores:

- Una de las características del conflicto chiapaneco es su fundamento en la paradoja de un estado rico con una de las poblaciones más pobres de la nación. En un estado que genera el 35% de la energía eléctrica del país, un 34% de sus viviendas no tiene este servicio. En una zona rica en recursos naturales y agrícolas, en petróleo, casi el 60% sobrevive apenas con un salario mínimo. El 60% de los niños en edad escolar no pueden asistir a la escuela y el índice de analfabetismo llega al 30%. Sólo el 57% tienen acceso al agua potable entubada. [Esas cifras datan de 1994. Estadísticas más recientes indicarían las mismas tendencias.]

- En estado de fuerte discriminación racial (aunque la población indígena representa el 30% y la casi totalidad de la población en la zona de conflicto) (...)

<http://www.sipaz.org/crono/procesp.htm>

Después de leer esta introducción al conflicto de Chiapas, y si consultaste alguna bibliografía al respecto, respondé a las siguientes preguntas.

1- ¿Dónde está localizado el conflicto? En un mapa de América, y con ayuda de un Atlas, señalá:

- el estado de Chiapas en México
- la selva Lacandona
- el istmo de Tehuantepec

2- ¿Qué tipo de proyectos quieren realizar el Estado Mexicano y los EE.UU.?

.....  
.....

3- ¿Qué actores sociales intervienen en el conflicto que se genera en el territorio de Chiapas?

.....  
.....

4- ¿Qué recursos naturales posee la región? ¿Cuál es su potencialidad?

.....  
.....

5- ¿Qué busca el “comandante Marcos” dentro de este proyecto?

.....  
.....



Podés completar este tema viendo el siguiente video sobre la historia de la población de la selva Lacandona.

<http://es.youtube.com/watch?v=vcerfbp67B0&feature=related>



## **CLAVE DE LAS ACTIVIDADES**

### **Actividad 1**

- a) falso
- b) verdadero
- c) falso
- d) falso
- e) verdadero

### **Actividad 2**

- a. El conflicto se desprende del interés sobre el recurso natural “calamar” y la posibilidad de explotarlo en el límite de nuestra zona económica exclusiva, sin pedir permiso y sin pagar los aranceles correspondientes para realizar dicha explotación.  
Estos buques aprovechan la cercanía y la falta de control del Estado para avanzar sobre nuestro espacio territorial.
- b. El ecosistema es el marino y el recurso natural es el calamar, un recurso renovable, sin intervención humana y que está en riesgo de alcanzar la zona crítica.
- c. La Cámara de Armadores Poteros Argentinas CAPA, los buques pesqueros de bandera extranjera – de Taiwán, China, Japón y otros países orientales- y el Estado argentino.